



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo el Congreso Internacional de Arquitectura y Arte Litúrgico 2024 realizado los días 26, 27 y 28 de junio organizado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de La Plata.

Prof. CLAUDIO FRANGUL  
Presidente Bloque  
Acuerdo Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa impulsa el reconocimiento al Congreso Internacional de Arquitectura y Arte Litúrgico 2024 organizado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de La Plata de modalidad presencial y virtual.

El mismo se desarrolló por paneles, en los cuales se abordaron las temáticas vinculadas con el fenómeno artístico en cuestión, a través de diversas miradas y experiencias de docentes e investigadores nacionales e internacionales, y representantes de la Iglesia católica, con el fin de intercambiar conocimientos acerca de la apreciación y valoración del arte en pos de repensar estrategias de expresión y significación de las manifestaciones de la realidad trascendente. Entre algunos de sus panelistas más destacados, se incluyen el Dr. Arq. Raúl Horacio Lamas, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Dr. Claudio Conenna (Grecia) y Dr. Esteban Fernández Cobián (España)

El congreso buscó reflexionar en torno al discurso artístico, cultural y religioso de la Arquitectura y el Arte Litúrgico de América Latina y el mundo, a partir de una narrativa directamente relacionada a la tradición y a la construcción simbólica, a través de las artes y a lo largo de la historia. Para ello sus paneles temáticos incluyeron las artes plásticas, la arquitectura, la música, el vitral, las artesanías, el patrimonio y la historia del Arte Litúrgico Católico, inmerso en la vida social, y no sólo religiosa, la producción artística y cultural del arte sacro y el lugar representativo que éste ejerce en la sociedad y en la cultura. Además tuvo por objetivo difundir, revalorar, recuperar y poner en valor el arte litúrgico, como patrimonio histórico artístico y cultural, en todas sus áreas y diversos lenguajes de las producciones artísticas que tienen como fin el culto a lo sagrado o divino.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Dicho congreso se dio en el marco de los festejos por el sexagésimo aniversario de la creación de la Universidad Católica de La Plata, de la cual la Facultad de Arquitectura y Diseño es un miembro fundador.

Desde la Legislatura provincial, acompañamos estas vivencias que enriquece a los profesionales de nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicito se acompañe con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Frangul".

**Prof. CLAUDIO FRANGUL**  
Presidente Bloque  
Acuerdo Cívico UCR-GEN  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.